



DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER
JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE CUCUTA EN ORALIDAD
PALACIO DE JUSTICIA OF. 102 C

Estado: No 72

Fecha: 16 de julio de 2020

RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA DE AUTO
54001311000520080022900 - Alimentos	JOHANNA PATRICIA - FRANCO MONTAÑEZ	JOHANNA PATRICIA - FRANCO MONTAÑEZ	Se agrega el memorial allegado por la policía nacional y se le requiere para si el señor RAFAEL EDUARDO YANET SANCHEZ, está próximo a pensionarse, o cuánto tiempo lleva, siendo miembro del ejército nacional	15 -07-2020
54001316000520150009500 - Disminución de alimentos	ANGELICA PATRICIA BECERRA SIERRA	ROBERTO JOSE BENITEZ SANCHEZ	Se agrega el memorial enviado por Ecopetrol y se le comunica que las medidas que se decretaron en el oficio N° 2420 de 21 de mayo de 2015, deben ser levantadas quedando vigente lo ordenado en nuestro oficio N° 0721 de julio 03 de 2020.-	15 -07-2020
54001316000520160049800 - Ejecutivo	BELKIS ADRIANA JAIMES	MILTON GREGORIO GUILLEN	Se da respuesta al memorial del Dr. Juan Carlos Buendía Peinado, Observa el despacho que acá solo	15 -07-2020

	LIZARAZO	CAMACHO	se está tramitando el proceso ejecutivo de alimentos, por cuanto la cuota inicial se acordó en la comisaria de familia de atalaya, en consecuencia es solo por este rubro que se le ha ordenado el descuento por embargo a la empresa en donde actualmente labora MGGC.-	
54001316000520160073100 - Alimentos	ZULEIMA MARQUEZ CLAVIJO	JORGE ALBERTO TORRADO ARENAS	Se agrega el memorial recibido de servicoopava, donde informan que el demandado ya no labora en esa institución, se oficia a Avianca para que informe si el demandado trabaja allí y aplique la medida de embargo.	15 -07-2020
54001316000520170026900 - Ejecutivo	LINDA PAOLA ACEVEDO NUÑEZ	CAMILO ANDRES MENDOZA LLANES	Se le da respuesta a la demandante, y se le requiere para que aclare si el proceso ya está terminado por pago, se corre traslado de la liquidación del crédito al demandado, para que ejerza su derecho de contradicción.	15 -07-2020
54001316000520180019600 - Sucesión	LINDA PAOLA ACEVEDO NUÑEZ	CAMILO ANDRES MENDOZA LLANES	Sentencia se aprueba el trabajo de partición y se fijan honorarios a la partidora.	15 -07-2020
54001316000520180057300 - Declaración de ausencia	SANDRA MILENA SALAZAR PRADA	JAIRO ALBERTO PATIÑO BARRERA	Se le da respuesta a la inmobiliaria Pardal S.A.S., se le aclara que este es un proceso de jurisdicción voluntaria, donde no se debaten negocios jurídicos y menos se llaman a terceros intervinientes entre otras.	15 -07-2020

54001316000520190024400 - Alimentos	NATALI ANDREA TORRES GARCES	WILMER OLIVERIO TORRES VEGA	Se ofició nuevamente al pagador del ejército nacional para que consigne la cuota de alimentos en la cuenta personal de la demandante.	15 -07-2020
54001316000520190027700 - Investigación	MAGDA DEL PILAR RAMIREZ SUAREZ	REINALDO - SERRANO OTERO	Se ordena oficiar a medicina legal para que envíen las pruebas de ADN tomadas el pasado 19 de febrero del año en curso	15 -07-2020
54001316000520190028700 - Impugnación	MANUEL MARTIN MORANTES TORRES	FRANCY CAROLINA RODRIGUEZ GELVEZ - DIANA MARCELA MORANTES RODRIGUEZ	Se requiere por última vez al señor MANUEL MARTÍN MORANTES TORRES para efecto de llevar a cabo el pago respectivo para la práctica y toma de muestras de ADN ante el Instituto Nacional de Medicina Legal, por el valor de un millón quinientos mil pesos (\$1'500.000); so pena de decretar el desistimiento tácito.	15 -07-2020
54001316000520190030100 - Liquidación de S.C	MARIA FERNANDA BLANCO VEGA	GIOVANNY ANTONIO MOJICA ROJAS	Se agrega al expediente el inventario de avalúos y bienes presentado por la parte demandante y se le corre traslado al demandado y si no llegan a un acuerdo se fija fecha para adelantar la audiencia de inventarios y avalúos, para la hora de las dos de la tarde (02:00 pm) del día doce (12) de agosto del año dos mil veinte (2020). Por Teams	15 -07-2020
54001316000520190056100 - Divorcio	DANIEL ALEJANDRO HUERTAS	JENNY GLORIA - RODRIGUEZ GARCIA	No se accede al solicitado, se ordena el emplazamiento de los acreedores disponiéndose que por	15 -07-2020

	REQUEJO		secretaría se realice la inclusión en el registro nacional de personas emplazadas de conformidad con lo establecido en el art. 10 del Decreto 806 del año 2020 y art. 108 del C. G. del P. Se le pone de presente a las partes que podrán allegar escrito contentivo de inventario y avalúos, así como el respectivo trabajo de partición de común acuerdo y suscrito por las partes, para proferir la sentencia que en Derecho corresponda, después de la respectiva inclusión.	
54001316000520190065300 - Divorcio	EDUARDO GUERRERO ACOSTA	LUZ ESTELA RODRIGUEZ ZAFRA	Se fija fecha para adelantar la audiencia del 372 para el 14 de agosto a las 9:00 de la mañana y la del 373 del C.G:P. a continuación el mismo día a las 9:30 a.m. se requiere a las partes para que cumplan con la carga	15 -07-2020
54001316000520190066300 - Divorcio - reconvencción	ILVA YANETH CLAVIJO JAIMES	JAIME ALEXIS SALINAS CARVAJAL	Se inadmite la demanda de reconvencción, debe cumplir lo establecido en el decreto 806 del 2020	15 -07-2020
54001316000520190068200 - Unión marital	JHENNIFHER CATERINE - PALOMINO LANCHEROS	ANTHONY PAUL MONTOYA RANGEL	Se le da respuesta a la Dra. Ruth Katherine Montagut Silva y al señor Anthony Paul Montoya Rangel, sobre la improcedencia del derecho de petición, aclarándole cual es el proceder adecuado, para recibir los	15 -07-2020

			oficios que ya tiene su abogada	
54001316000520200003600 - Fijación	LEIDY DANITZA CARDENAS DIAZ	JULIAN ANDRES VERA ROJAS	No se repone el auto recurrido y se fija fecha para adelantar la única audiencia para el día 27 de julio a las 11.30 de la mañana , se decretan prueba	15 -07-2020
54001316000520200007900 - Divorcio	MARLYTH TATIANA - JIMENEZ ESTEVEZ	CAMILO ANDRES - RAMIREZ GARCIA	Teniendo en cuenta la información aportada por el Dr. FREDY ALFONSO ASELAS MENDOZA en su condición de apoderado sustituto, se agregan al expediente los siguientes datos:	15 -07-2020
54001316000520200008000 - Fijación	ZAMARY PATRICIA - GUERRERO CONTRERAS	CARLOS PAULO CESAR - MORAN PACHECO	Se repone el auto del 25 de febrero y se inadmite la demanda para que aporte el requisito de procedibilidad.	15 -07-2020
54001316000520200008100 - Impugnación	MARLYTH TATIANA - JIMENEZ ESTEVEZ	CAMILO ANDRES - RAMIREZ GARCIA	Teniendo en cuenta la información aportada por el Dr. FREDY ALFONSO ASELAS MENDOZA en su condición de apoderado sustituto, se agregan al expediente los siguientes datos:	15 -07-2020
54001316000520200017400 - Indignidad sucesoral	RODOLFO - CHACON VILLAMIZAR.	CARLOS ENRIQUE - CHACON VILLAMIZAR.	Se REMITE EN RAZÓN AL FUERO DE ATRACCIÓN la presente demanda de indignidad al Juzgado Segundo De Familia En Oralidad de Cúcuta a través del correo electrónico jfamcu2@cendoj.ramajudicial.gov.co .	15 -07-2020

A handwritten signature in purple ink, consisting of stylized, overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Shirley Patricia Soracá Becerra
Secretaria